

**Instituto de Formacion Docente N°88 “Paulo Freire”**

# **Profesorado en Lengua y Literatura**

## **Perspectiva acerca de los Sujetos de la Educación**

**Segundo Tramo Sujetos de la Educacion  
Secundaria.**

**Cursos : 2E**

**Docente: Prof. Lic Jesica Medini**

**Año:2020**

**Resolución 1862/17**

## **ESPACIO CURRICULAR:**

### **PERSPECTIVA ACERCA DE LOS SUJETOS DE LA EDUCACION.**

**Formato:** Materia con dos tramos formativos.

Primer tramo: **Psicología educacional**

Segundo tramo: **Sujetos de la educación primaria y secundaria**

**Régimen de cursada:** Anual con dos acreditaciones independientes

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Campo de la Formación General – Segundo año

Asignación de horas: 64 hs.

## **Fundamentación**

Este espacio curricular ofrece un panorama general de las diversas perspectivas teóricas que aborda la Psicología de la Educación y de las problemáticas que de ella se suscitan, y un abordaje específico del sujeto de la educación primaria y secundaria.

De este modo se pretende poner en contacto y en tensión, reflexiones e ideas de distinto tipo, procedencia y filiación teórica (como por ejemplo: el conductismo, la psicogenética, el enfoque sociocultural y el psicoanálisis) y, al mismo tiempo, promover la reflexión y la construcción de diversas intervenciones que atraviesen el desarrollo de prácticas de enseñanza en las escuelas.

De esta manera, la unidad de análisis de la Psicología Educacional deja de ser la mente individual o la conducta y se desplaza hacia la acción entendida como intencional y mediada en un contexto.

Se pretende problematizar los discursos y las prácticas que configuraron a los sujetos para el nivel secundario en el marco de las transformaciones socioculturales actuales. El aporte sustancial de esta materia consiste, principalmente, en brindar herramientas conceptuales y estrategias de intervención para el abordaje de problemáticas actuales en el ámbito escolar. Se dirige a promover activamente el respeto por las diferencias, la supresión de prácticas de discriminación y el acompañamiento a las políticas de inclusión como pauta del posicionamiento ético-político de los docentes.

## **Propósitos**

- Ofrecer instancias en las que los estudiantes puedan comprender las particularidades de los procesos de aprendizaje y de la construcción de conocimientos en el marco del trabajo escolar.

- Brindar herramientas para pensar las relaciones entre procesos de desarrollo, aprendizaje y enseñanza desde diferentes perspectivas teóricas.
- Favorecer el reconocimiento de la singularidad de los procesos de constitución subjetiva de adolescentes y jóvenes en contextos culturales diversos y el cuestionamiento de los planteamientos de homogeneidad y normalidad en el desarrollo.
- Propiciar el análisis de las relaciones de los sujetos de la educación secundaria con sus pares, con el mundo adulto y con la cultura en la que se integran.
- Ofrecer conocimientos para el abordaje de la Educación Sexual Integral en la escuela en toda su complejidad, teniendo en cuenta sus múltiples aspectos: biológico, psicológico, sociocultural, ético, jurídico.
- Trabajar en el reconocimiento de la importancia del trabajo conjunto con las familias, docentes, equipos de conducción, los sectores de salud, y el Consejo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

### **Segundo cuatrimestre**

#### **Tramo: Sujetos de la educación Secundaria**

#### **UNIDAD N° 1: La niñez y la adolescencia como construcción histórica, social y cultural**

La noción de subjetividades en tanto móvil, abierta, múltiple y cambiante.

La niñez y la adolescencia sus nuevas configuraciones. Los espacios sociales, económicos y educativos que impactan en la construcción de sus identidades. Las representaciones sociales sobre niñez, adolescencia y juventud.

#### **Bibliografía**

- 1- Quiroga, S (1997). Del goce orgánico al hallazgo de objeto. CBC .
- 2- Chávez, M (2010) La juventud en la escuela. Jornada de actualización. DGCyE.

#### **UNIDAD N °2: Los niños y adolescentes sujetos de derechos.**

La Convención Internacional de los Derechos del Niño/a. Educación sexual integral .

Guía de orientación para la resolución de situaciones de conflicto en el ámbito escolar.

Enfoque de derecho en la práctica cotidiana de la escuela: el trabajo con situaciones de la vida diaria. Obligaciones de la escuela ante el maltrato y abuso.

#### **Bibliografía**

- 1- Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral. Ley Nacional N 26.150 Programa Nacional de Educación Sexual Integral.
- 2- Serie Cuadernos de ESI. Ministerio de Educación de la Nación para el nivel primario y secundario (versión digital)

- 3- Guía para la resolución de situaciones de conflicto en el ámbito escolar (2012); DGCyE (pp 1 a 25) versión digital.
- 4- Ley de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes. Ley 26.061
- 5- Guía para el desarrollo Institucional de la Educación Sexual Integral. 10 orientaciones para las escuelas 2012.

### **Criterios de evaluación**

Condiciones de aprobación de la cursada: Se solicitará la confección de un Proyecto de Trabajo sobre una temática determinada. Será una instancia evaluadora de procesos e integradora. Al final de la cursada tendrá lugar un coloquio (defensa del Proyecto).

Se tendrán en cuenta la comprensión, comparación, aplicación e integración de los conceptos centrales abordados.

Para aprobar este tramo la calificación parcial debe ser igual o mayor a 4 (cuatro).

Asimismo, cada estudiante deberá tener un promedio de asistencia del 60% del total de las clases desarrolladas.

#### Condiciones para la acreditación:

La acreditación de la asignatura es con final obligatorio.

Para poder acceder al final, será necesario tener la cursada aprobada de ambos tramos (ver condiciones de aprobación de la cursada) y tener acreditada la unidad curricular correlativa.

El examen final será calificado por escala numérica de 1 (uno) a 10 (diez).